

La Embajada de Colombia en La Haya saluda atentamente a la Secretaría Permanente de la Asamblea de Estados Partes del Estatuto de Roma y tiene el honor de informar que el Gobierno de la República de Colombia ha decidido postular al señor Eduardo Cifuentes Muñoz como candidato al cargo de Juez de la Corte Penal Internacional, bajo la lista A, para las elecciones que se llevarán a cabo durante el Décimo Periodo de Sesiones de la Asamblea de Estados Partes de la Corte Penal Internacional en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 12 al 21 de diciembre de 2011.

Esta candidatura se presenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 36, párrafo 4, literal a), apartado ii), del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

A lo largo de su carrera académica y profesional, Eduardo Cifuentes ha demostrado un amplio conocimiento del derecho y el procedimiento penales, así como una destacada experticia en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Después de varios años como profesor de la Universidad de Los Andes, en Colombia, fue elegido como Magistrado de la Corte Constitucional colombiana, habiendo sido designado como Presidente de ese Tribunal en 1999.

En el año 2000, Eduardo Cifuentes fue elegido por el Congreso de la República como Defensor del Pueblo, uno de los más importantes cargos públicos en Colombia, en tanto le corresponde la protección de los Derechos Humanos, así como liderar la defensoría pública en materia penal.

Su primer acto público como Defensor del Pueblo fue proponer y promover la enmienda constitucional para facilitar la aprobación y ratificación del Estatuto de Roma.

En años recientes, Eduardo Cifuentes fue nombrado por la Sala Plena de la Corte Constitucional como conjuéz. Este nombramiento demuestra el reconocimiento de su alta integridad moral y ética, así como la objetividad que siempre ha guiado sus decisiones como servidor público.

Los importantes logros alcanzados por Eduardo Cifuentes como Magistrado y Presidente de la Corte Constitucional y Defensor del Pueblo lo llevaron, con posterioridad, al cargo de Director de Derechos Humanos de la UNESCO, en París. Desde esta posición continuó promoviendo la defensa de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las minorías y se involucró en la lucha contra la discriminación. El candidato tiene fluidez oral y escrita en español (lengua materna), inglés e italiano. También tiene un buen nivel de francés.

En 2005, Eduardo Cifuentes fue designado Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Los Andes, una de las mejores y más importantes facultades de Derecho de América Latina. Durante sus seis años como Decano, promovió la investigación y el debate sobre distintas áreas del Derecho, especialmente el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos. Varias publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de los Andes demuestran la influencia y la activa participación de Eduardo Cifuentes en la defensa de las víctimas del desplazamiento, las comunidades afro-descendientes y, en general, todas las minorías afectadas por la violencia.

La candidatura de Eduardo Cifuentes no solamente expresa la creencia del Gobierno de Colombia en la necesidad de presentar un candidato con altos estándares morales y valores éticos, sino también muestra el compromiso del Gobierno con la protección de los Derechos Humanos. Eduardo Cifuentes simboliza también la acción afirmativa y esencial en la defensa de los derechos de las víctimas iniciada con la adopción de la Constitución colombiana de 1991.

La candidatura de Eduardo Cifuentes resalta el compromiso del pueblo colombiano con el Imperio de la Justicia como el único camino seguro para vivir en paz, como fue expresado en la Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma, realizada en Kampala, Uganda, en junio de 2010.

La declaración presentada de conformidad con lo prescrito en el artículo 36, párrafo 4 a), del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional y el curriculum vitae del señor Eduardo Cifuentes Muñoz se anexas a esta nota.

* * *